GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 22 de mayo de 2017

Señor.
LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A
TEL: 021 682.510
e-mail: hcenturion@indufar.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la **PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA, en los LOTES N° 1 y 2,** y **se declara desierta el LOTE n° 3,** convocatoria realizada por la Institución Departamental. ——————

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...". ——————

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00. ——————

Atentamente.

Hugo D. Centurión S.
C.I. N° 2.624.012
"INDUFAR CISA"
22/05/17

Escrib. Roberto González
Responsable UOC